

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 19 de Julio de 1906.

De interés local.

CAUSAS QUE ORIGINAN

LA MALA GRANAZÓN DEL TRIGO EN ANDALUCÍA

Si en las últimas tres semanas que preceden á la madurez de los trigos fríese frecuente en esta zona una temperatura moderada, sin recalzones ni levantes, aun dentro de la sequía que caracteriza á esta región, puede asegurarse que muy distinta sería la situación económica de los agricultores de esta zona. ¿Cómo influir pueden las condiciones climáticas que dominan en la época que dejamos indicada? Esto es lo que vamos á tratar de exponer en este pequeño trabajo.

Hemos de principiar por manifestar que, una parte no pequeña de los resultados deficientes que en el cultivo de este cereal se obtienen, obedece á la falta de riqueza del suelo, por la poca costumbre de devolver á éste los principios fijos que se extraen bajo la forma de cosecha, y que impide el que la planta pueda acumular las reservas necesarias durante el curso de su vegetación, para ir á nutrir en su última época órganos que constituyen el principal aprovechamiento. Pero la parte más importante en los desastrosos resultados que con demasiada frecuencia se registran en el cultivo de este cereal, ciertamente que obedece á las especiales condiciones climatológicas que dominan en esta región.

Las plantas, en sus primeras fases de desarrollo, no sólo limitan su actividad vital á tomar del medio en que se desenvuelven aquellos elementos que necesitan para su desarrollo, sino que además van acumulando en sus diversos órganos ciertos principios nutritivos—aunque no todos—que han de servir después para ser transportados ó emigrar á aquellas partes de la planta que necesitan acumularlos en gran cantidad para producir principios determinados. Así sucede, que la materia nitrogenada que ha de constituir el gluten que entra á formar el grano de trigo en proporción de un 22 p. 3 de su peso se encuentra ya almacenado en la planta antes de la madurez, no aumentando nada en este período, pero sí sufriendo desplazamientos continuos, puesto que si al principio abunda en las hojas inferiores del tallo de trigo, más tarde se transporta á las superiores y de aquí á la parte alta del tallo para finalizar este movimiento al acumularse en el grano de trigo. El otro componente principal del grano de trigo es el almidón, que alcanza un 74 por 100 de su peso, siendo de notar que éste no existe en la planta como reserva y por lo tanto no puede ser transportado al grano en su última época; y como además, en la planta no existen tampoco en reserva grandes cantidades de hidratos de carbono—á excepción de la goma de paja, de transformación muy lenta—y siendo preciso que la acumulación de la materia amilácea en el grano se haga de una manera rápida dentro del período de la madurez, es evidente que el almidón que ha de constituir el grano, tiene que deber su origen á una reciente elaboración.

Examinando la marcha que dentro de la planta tienen los principios nutritivos, se nota que todas las reservas que constituyen el tallo de los cereales van disminuyendo en los últimos días de la vegetación, exceptuando la goma de paja y la celulosa. Principalmente el nitrógeno emigra á la espiga en gran proporción y regularidad, y cosa análoga sucede con el azúcar, que comienza por desaparecer en las últimas fases, exceptuando la glucosa que, aunque está en menor proporción que la

anterior, persiste en los tallos hasta el momento de la recolección.

En las espigas, el cambio de elementos es también notable en las últimas fases de la planta. Aumenta la glucosa y disminuye el azúcar llamado reductor, notándose un aumento considerable de almidón que sólo se elabora en la última época.

Esta manera de realizar los fenómenos fisiológicos en la planta de trigo, hicieron afirmar á Isidoro Pierré que parecía ser que las últimas tres semanas de la vegetación de la planta, toda su actividad, toda su energía vital se empleaba en la vida interna, siendo casi nula la intervención del suelo, pues para esta época la planta debe de tener hechos sus aprovisionamientos de sustancias, no teniendo la vida más que un fin complementario, elaborando y disminuyendo en la planta varios principios, principalmente en provecho del grano.

Si es verdad que se condensan en estas palabras los fenómenos fisiológicos más salientes de la planta, es cierto que al generalizar esta conclusión Isidoro Pierré cometía el pequeño error de suponer que del tallo de la planta era transportado el almidón á la espiga, error debido á haber considerado hasta entonces la goma de paja—aislada por Hebert—como un producto amiláceo, toda vez que en los análisis se consideraba como tal á todas aquellas sustancias capaces de transformarse en azúcar reductor por el intermedio de los ácidos. La goma de paja, cuerpo insoluble en el agua, muy difícilmente atacable por los ácidos, necesita un tiempo muy largo para transformarse en principios solubles capaces de dar origen á los hidratos de carbono que originan el almidón.

Resulta, por lo tanto, que el almidón tiene que formarse rápidamente en las últimas fases que recorre la planta, siendo evidente el que si este principio estuviera ya formado y la acción vital no tuviera otra misión que facilitar su emigración á otras partes del vegetal que habría de nutrir, no serían tan frecuentes los insucesos en la granazón. Pero en el trigo no hay tal acumulación de almidón en los tallos y hojas; el almidón ha de formarse en breve plazo durante el período de madurez á expensas de los hidratos de carbono, que se transforman provisionalmente en azúcar reductor y después en dextrina, y para esto es preciso la acción de la clorofila ó sea la presencia de partes verdes en la planta.

El que con alguna detención haya observado la marcha vegetativa del trigo, una vez presentada la espiga, recordará que con este hecho coincide el empezar á reinar tiempo seco y caluroso, acompañado con frecuencia del abrasador Levante, y como consecuencia inmediata empieza la planta á sufrir una desecación parcial; las hojas más desarrolladas se muestran secas, las superiores amarillean, y sólo conservan coloración verde la extremidad del tallo y la espiga.

¿Serán estas partes verdes capaces de llenar la importante misión de elaborar el almidón que ha de constituir el grano? Lógicamente pensando, así debiera suceder, y esto es lo que han demostrado Deherain y Dupont, sometiendo estas partes de la planta á estudio en atmósferas confinadas, encontrando que, si las espigas no son capaces de descomponer el ácido carbónico, llenan este objeto las extremidades del tallo de la planta, que seguramente son los encargados de sustituir á las hojas cuando éstas pierden su vitalidad, y los encargados, por tanto, de elaborar los hidratos de carbono que más tarde han de constituir el almidón.

Según esto, en la época que precede á la madurez, toda la vitalidad de la planta queda reducida á las partes que

conservan en el tallo la coloración verde, partes tenues que sometidas á la acción de fuertes calores y de los frecuentes Levantes no tardan en agostarse, perdiendo la coloración verde y con esto la facultad de producir y transportar al grano los principios amiláceos que han de constituir el 74 por 100 del peso del principal producto que se explota.

En resumen: la planta en esta región encuentra siempre materia nitrogenada acumulada suficiente para las atenciones de la granazón, pero que no sucede lo mismo con relación al almidón que solo se forma en las cantidades necesarias en años en los que la granazón se efectúa en tiempo templado, sin calores excesivos que agosten prematuramente las partes verdes en la planta que son las que en su última época elaboran ese producto. Prácticamente vemos confirmadas estas deducciones, pues sabido es que los trigos de Andalucía son los más pesados en atención á que son también los que contienen más gluten ó sea materia nitrogenada. Y que las condiciones climatológicas en que la granazón se efectúa influye de una manera decisiva en la relación que guardan los principios nitrogenados con el almidón en los trigos, se comprueba examinando los rendimientos y la composición de estos en años en que sea algo diferente la característica de la corta época que dura la granazón. Comparando los rendimientos obtenidos en Grignon en las cosechas de 1888 y 1889, la primera de buena granazón, y la segunda que fué precedida de tiempo seco y caluroso, encontramos:

	Año 1888.	Año 1889.
Peso del grano por hectárea, kilogramos . . .	3.445	2.922
Materia nitrogenada contenida en la recolección, id.	439	447
Almidón, id.	2.689	1.808

Estos datos comprueban que el déficit de la cosecha del segundo año obedece solamente á que la planta no ha podido elaborar la cantidad de almidón necesario para obtener un rendimiento abundante, á causa de que las partes encargadas de esta misión han perdido su clorofila prematuramente por la influencia del tiempo seco y caluroso.

Esta es la explicación también de por qué algunos años en que la planta presenta escaso desarrollo, la última decena de Mayo y primero de Junio han realizado el portento de obtenerse un rendimiento abundante tan solo por poderse efectuar la granazón en largo período y de una manera normal.

Por lo que respecta al presente año en el que las plantas de trigo no han podido adquirir mayor desarrollo herbáceo, han de encontrar los labradores parte de sus esperanzas defraudadas, pues no es posible que con las contrarias condiciones atmosféricas que han reinado en el período de la granazón ésta haya podido efectuarse tal y como debe de realizarse para obtener el rendimiento fabuloso que se esperaba, pudiendo asegurarse, que si en materia nitrogenada la cosecha ha de ser abundante, la carencia de una relación armónica entre esta y el almidón, ha de disminuir mucho el rendimiento total de los trigos.

De aquí la conveniencia de ensayar variedades de trigo hasta encontrar la más precoz y productiva y de efectuar siembras tempranas que pongan á la planta en condiciones de realizar la granazón en época en que no sea tan de temer el agostado prematuro, pues conseguido esto bien puede decirse que se habrá conseguido el aumentar en cantidad considerable el rendimiento de este importante cereal.

E. NORIEGA.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

SEGUNDA QUINCENA DE JULIO.

Del 18 al 19, se generalizará el buen tiempo en nuestras regiones, porque estarán más apartados de nosotros los centros de baja presión.

Estos volverán á aproximarse por el N. á nuestra Península el viernes 20, en cuyo día el núcleo de fuerzas que se hallará en los Países Bajos, combinado con el que permanecerá en el Mediterráneo superior, causará algunas tormentas y chubascos, con vientos de entre S. y O, desde el N. y N. E. al centro, y en el S. E.

El Sábado 21 avanzarán hacia el O. y N. O. del Continente nuevas fuerzas del Atlántico; otro mínimo persistirá en el Mediterráneo superior. La situación atmosférica estará bastante perturbada en el N. O. y centro de Europa reflejándose en la Península, particularmente desde el N. O. y N. al Centro, por donde se desarrollarán algunas lluvias y tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

El Domingo 22 actuará una depresión en el Archipiélago inglés y mar del Norte, y otro núcleo de fuerzas abordará al Cantábrico. Se producirán lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del N. O. y N. hasta la Central, con vientos también del tercer cuadrante.

Del 23 al 24 mejorará el estado atmosférico general, pero como seguirán evolucionando en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior las depresiones referidas, todavía se desarrollará alguna lluvia y tormenta desde el N. y N. E. al Centro.

El Miércoles 25 persistirá la depresión del mar del Norte y pasará á los parajes de Argelia el mínimo que se señala al S. O. de la Península para el 24. Debido principalmente á este mínimo de Argelia, se producirán en dicho día 25 algunas lluvias y tormentas desde las regiones centrales al Mediterráneo.

Del 26 al 27 continuarán actuando en este mar centros de baja presión que con las nuevas fuerzas del Atlántico, que desde el S. de Irlanda se encaminarán al mar del Norte y Países Bajos, ocasionarán algunas lluvias y tormentas, principalmente en la mitad oriental de España.

El Sábado 28 mejorará el estado atmosférico general de la Península, sintiéndose aún en las regiones próximas al Mediterráneo, particularmente en el N. E., la influencia del mínimo barométrico, que quedará en este mar, y en N. O. y S. O. la de los centros de baja presión del Atlántico.

Del 29 al 30 la depresión que habrá en el mar del Norte y los mínimos del Mediterráneo causarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en la mitad oriental.

El Martes 31 quedarán centros de perturbación aérea en el Mediterráneo superior y desde el Cantábrico al centro de la Península.

Estos elementos ocasionarán chubascos y tormentas, principalmente desde el N. y N. E. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

FEIJOO.

Valencia 13 Julio 1906.

Notas parisienses.

Tras de la cinta roja.

Con motivo de celebrar Francia el aniversario de la toma de la Bastilla, el gobierno de la República, para manifestar su gozo, concede el derecho de engalanarse, con una cinta roja, á unos cuantos ciudadanos que han merecido bien del país.

Los hombres civiles tienen muchas maneras de ser meritorios para el país. Pueden ilustrarse en las artes, en la li-

teratura, en la ingeniería, etc. El mismo resultado puede ser obtenido por aquellos que, siendo hábiles negociantes, hacen fortuna en el comercio de géneros alimenticios, de paños ó de otras manufacturas; y también por aquellos otros que durante muchos años han demostrado poseer en grado heroico las virtudes del perfecto fabricante de curtidos. Sin embargo, el medio más seguro de obtener la recompensa debida al mérito consiste en mantener relaciones en el mundo donde se condecora. Desde hace algunos años se ha establecido la costumbre de conceder á las damas la cruz de los valientes.

Por esta razón, el ministro de Instrucción pública se encuentra este año en presencia de diversas "candidatas": la condesa de Noailles, que pertenece á la "legión de la poesía"; Mmes. Marcelle Tinayre y Marni, novelistas; la condesa Grefjulhe, dedicada al culto de las Bellas Artes, y Sarah Bernhardt, del arte dramático.

¿Cuán embarazosa debe ser la situación del ministro!

Si sólo atiende á los impulsos de su corazón, sin duda agraciará á todas esas damas, tanto más cuanto que de esta suerte á nadie hace daño. Pero si así procede, qué va á quedar para los hombres? Ellas también quieren cintas. Esto parecerá extraño tratándose del sexo fuerte, y sin embargo es probable que no haya cintas para las damas. Para la vanidad no existe la galantería.

H. HARDUIN.

Desde San Petersburgo.

SUMARIO: Demócratas constitucionales.—La Unión del Ejército.—Huelgas y tumultos.—La política y los campesinos.

El ministerio Goremykine debe ser reemplazado por un gabinete compuesto exclusivamente con miembros del partido de la democracia constitucional. Esta es la opinión dominante en los círculos políticos; pero los demócratas más caracterizados declaran que esperan las órdenes del palacio imperial é ignoran cuales sean el desarrollo y el alcance de la crisis. Nadie se explica la actitud del general Trepoff, al interesarse en favor del cambio de gobierno, pero debe presumirse que abriga una segunda intención.

Por otra parte, la mayoría de la Duma parece bien dispuesta para prestar su apoyo á un Gabinete Mouroumtseff, cuyo programa habrá de estar basado en dos puntos esenciales; la necesidad de escoger los ministros dentro del Parlamento y la solución del problema agrario mediante las expropiaciones parciales.

Pero los cortesanos del Czar no se dan cuenta exacta de la gravedad que entraña la actual situación política. Si los demócratas constitucionales llegan á formar gabinete, difícilmente obtendrán en Peterhoff las concesiones indispensables para vivir fluctuando entre los reaccionarios y la mayoría, como único medio de realizar una evolución. Hay motivos para presumir que Nicolás II les impondrá la obligación de aliarse con los moderados y desprenderse de todas sus ligaduras con el partido obrero.

Una de las preocupaciones más serias de la corte es la importancia que reviste el poderoso núcleo de indisciplina militar denominado "Unión del Ejército". No baja de doscientos mil el número total de asociados. Entre ellos se cuenta la parte más numerosa de la guarnición de Moscú y de otras plazas bien situadas. Este organismo hállase en relaciones de estrecha alianza con la "Unión de los Campesinos". Cálculase lo que podrá ocurrir el día en que surja un levantamiento general

agrario. Por lo menos, si no todas, algunas de las tropas aludidas harán causa común con los rebeldes rurales, produciendo en el país los horrores de la guerra civil.

El órgano oficial de la milicia pública orden imperial agradeciendo a los soldados su lealtad y comportamiento con motivo de las recientes matanzas de Bielostok y al mismo tiempo el general Baluyeff se dirige á aquella ciudad con objeto de practicar una información respecto á la actitud de los militares, lo cual parece indicar que estos no inspiran completa confianza.

Las huelgas y los desórdenes agrarios mantienen en constante alarma á la mayor parte de las provincias. Ciérranse en Moscov las grandes fábricas de tejidos porque los huelguistas reclaman la jornada de ocho horas. Un brusco encuentro de la policía con los grupos revolucionarios acaba de ensangrentar las calles de un barrio de esta capital. Intervinieron los cosacos para apoderarse de un oficial de la reserva que dirigía al pueblo discursos subversivos. La multitud lanzaba piedras sobre las tropas: éstas dieron repetidas cargas y por fin se rompió el fuego, causando numerosos heridos.

Estas algaradas del partido obrero apenas se relacionan con la actitud de los campesinos, que desconocen las orientaciones de la política. Para ellos la Duma es el medio de obtener "la tierra y la libertad". Al elegir sus representantes sólo atendieron á los afectos personales, sin cuidarse de las ideas sustentadas por los candidatos. Así han llegado á suponer que los demócratas constitucionales estaban identificados con el partido obrero. Nabokof aparece como jefe predilecto de los rurales. Pero ¡oh desencanto! Este, como otros muchos de sus falsos campeones, se ha declarado mantenedor de los privilegios de la nobleza y propietario censalista. Ahora la "Unión de los campesinos", recomienda á sus adeptos las huelgas y el boycott como medios pacíficos de alcanzar el triunfo; pero acabarán por apelar á la revolución.

RUTTOFF.

San Petersburgo 10 Julio.

LOS EMBARGOS

La Gaceta publica una ley cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El párrafo 1.º del artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil se redactará de este modo: "Tampoco se embargará nunca el lecho cotidiano del deudor, de su cónyuge ó hijos; las ropas del preciso uso de los mismos, los instrumentos necesarios para el arte ú oficio á que aquél pueda estar dedicado, ni el salario, jornal, sueldo, pensión ó retribución, ó su equivalente, que no exceda de 2 pesetas 50 céntimos al día."

Art. 2.º El art. 1.451 de la mencionada ley se redactará de la manera siguiente: "Cuando hubiera que proceder contra salarios, jornales, sueldos ó retribuciones superiores á 2 pesetas 50 céntimos, el haber que reste á percibir, en ningún caso ni por ningún motivo podrá ser inferior á dichas 2 pesetas 50 céntimos diarias; respecto á los salarios, sueldos, pensiones, jornales ó retribuciones que excedan de dicha cantidad, sólo se embargará la quinta parte, si no pasaran de 2.500 pesetas anuales; la tercera parte desde esta cantidad á 5.000 y la mitad de esta cifra en adelante. Cobrándose por días, semanas, quincenas ó meses, se computará el ingreso por el múltiplo que correspondiera á las indicadas anualidades."

Si dichos salarios, jornales, sueldos ó pensiones estuvieren gravados con descuentos permanentes ó transitorios, impuestos, arbitrios, repartimientos ó cargas públicas, la cantidad líquida que deducidos éstos perciba el deudor será lo que sirva de tipo para regular el embargo, según lo establecido en el párrafo anterior."

Art. 3.º El art. 1.452 de la misma ley se redactará de este modo: "Sean cualesquiera los convenios particulares que haya hecho el deudor con sus acreedores, cuando se proceda judicialmente sobre el sueldo, pensión, jornal, salario ó retribución que disfrute, no podrá embargarse más que la parte proporcional establecida en el artículo anterior, debiendo quedarles siempre el resto libre de responsabilidad."

Esta disposición es igualmente aplicable aunque se trate de obligaciones resultantes de juicios verbales, transacciones, actos de conciliación ó de cualquier otra forma externa jurídica en que directa ó indirectamente, por expresa declaración ú omisión de actos, acciones, excepciones, diligencias ó trámites resulte el consentimiento."

Art. 4.º La referencia que al artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil contiene el 598 de la de Enjuiciamiento criminal se considerará también extensiva á la modificación que en aquél se introduce por el primero de esta ley.

Art. 5.º La adición que se contiene en el artículo 2.º de esta ley se llevará también al 610 de la de Enjuiciamiento criminal.

Art. 6.º La excepción parcial ó total de embargo que por la presente ley se declara, se considerará incluida en los artículos 68 y 69, respectivamente, de la instrucción de 26 de Abril de 1900, y en cualquier otra disposición que rigiere para el procedimiento contra deudores á la Hacienda del Estado, la provincia ó el municipio.

Art. 7.º Quedan subsistentes, para los casos especiales á que se refieren, las leyes de 25 de Abril y 5 de Junio de 1895 sobre retenciones ó embargos.



EL "CANTO A LA BANDERA"

DE SINESIO DELGADO.

Sin haber salido de un Lepanto ni haber entrado en un San Quintín, organizóse en nuestra patria una especie de certamen olímpico para premiar con mil pesetas al vate que mejor cantase las glorias de la bandera española.

Concurrieron al concurso, abierto bajo los auspicios de un ministerio como en la antigua Grecia, bajo los auspicios imperiales, no sabemos cuantos poetas (?) con mil cuatrocientos cuarenta y dos saludos, y el jurado, compuesto de egregios personajes y reunido en el ministerio de la Guerra, declaró solemnemente que el poeta premiado era don Sinesio Delgado, y el parto de ese poeta el siguiente:

CANTO A LA BANDERA

¡Salve, bandera de mi patria, salve! y en alto siempre desafia al viento, tal como en triunfo por la tierra toda te llevaron indómitos guerreros. Tú eres España. En las desdichas grandes, y en tí palpita con latido eterno, el aliento inmortal de los soldados que á tu sombra, adorándote, murieron. Cubres el templo en que mi madre reza, las chozas de los míseros labriegos, las cunas donde duermen mis hermanos, la tierra en que descansan mis abuelos. Por eso eres sagrada. En torno tuyo, á través del espacio y de los tiempos, el eco de las glorias españolas vibra y retumba con marcial estruendo. ¡Salve, bandera de mi patria, salve! y en alto siempre desafia al viento, manchada con el polvo de las tumbas, teñida con la sangre de los muertos.

Gimieron las prensas, y la noticia se extendió rápidamente por la Península. Militares y paisanos, ciegos y orfeones, en una palabra, los buenos patriotas, que desde el día de la convocatoria preparaban su memoria y sus lenguas para aprender y entonar el canto que se premiara, cuando las voces del poeta llegaron á sus oídos pobres y frios, no excitaron ni su admiración ni su entusiasmo: les movieron á lástima: enmudeció de pena el cantor, y el músico rompió la batuta, colgó el ciego su plañidera guitarra en las ramas del ciprés y el militar y el literato comentaron sabrosamente la inspiración menguadísima del poeta, mientras colocaban la espada y la pluma en la escribanía y en la panoplia, para que reposaran hasta que atronara el espacio la voz inspirada de un viril émulo de Pindaro.

El *Canto á la bandera*, de Sinesio Delgado, ni es correcto para gravarse bien en la memoria, ni refleja el espíritu español, ni excita á nada grande, ni tiene pensamiento; es una serie de adjetivos colocados en orden de guerrilla para no dejar escapar con vida al sentido común y fusilar el entusiasmo, puesto que no hablan al corazón, porque la frialdad con que están emplea-

dos mata su natural brillo y significado.

La composición de Sinesio Delgado carece de la verdad del entusiasmo y no contiene ni una nota de aquella divina armonía pindárica, hija de Marte y de Venus, que arrebató con irresistible fuerza á nuestra alma y la conduce de bello en bello desorden á las altas cumbres de lo sublime.

En vez de una oda heroica, brotó del pensamiento del poeta una ridícula eleccubración: veinte versos de miseria intelectual. Claro que no esperáramos, porque son otros los tiempos, que del seno de la nación surgiera un Pindaro, un Horacio, otro Leandro Herrera, otro fray Luis de León, un arrebatado Gleim; pero si confiáramos, cuando menos, en un poeta de altura que, á falta de oda pindárica, nos obsequiara con un patriótico *couplet* horaciano al estilo de los de Béranger y Désangier... y ni á *couplet* hemos llegado.

La bandera española queda sin canto, y Sinesio Delgado sin culpa y sin talla. La lógica antes que todo. Sinesio Delgado concurrió al certamen convenido de su trabajo; para concurrir al certamen tuvo que pensar, cuando no, escribir las veinte líneas de que se compone su canto. Seamos justos para con él y recordemos en su defensa los versos de Cristóbal de Castillejo:

Más, sin más satisfacción de los yerros que hay en ella, sois digno de haber perdón siquiera por la pasión que pasastes en hacella.

BERNARD Y DURAND.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 18 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	38'00
Idem mínima	16'00
Idem media	27'00
Máxima al sol	40'00
Radiación solar	0'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	18'05
Estado higrométrico del aire	53'05
Presión barométrica media á cero grados	757'28
Evaporación en milímetros	11'00
Lluvia en m. m.	00'00
Viento reinante.—Dirección.	S. E.
Velocidad, kms.	285

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Caballos núm. 2, junto á la plaza del Arsenal.

Léase en cuarta plana anuncio que dice MUY IMPORTANTE

Anoche celebró sesión mensual reglamentaria la Cámara de Comercio.

Se acordó, después de varios asuntos, interesar al Gobierno que gestione cerca del de la República Francesa, á fin de llegar á un acuerdo para evitar que desde el día 1.º del próximo mes de Octubre se recarguen los vinos españoles á la introducción en Francia, aplicándoles la Tarifa General en vez de la mínima que hoy está en vigor.

Como es asunto de tan vital interés para nuestro pueblo, creemos que el Excelentísimo Ayuntamiento debería interesarse también, excitando el celo de nuestros diputados y del Gobierno, á fin de que no llegemos á una guerra de tarifas.

El Gremio de Exportadores creemos que así mismo tomará cartas en el asunto, al objeto de que aunados todos los esfuerzos de los organismos más importantes de nuestra ciudad, puedan ejercer una acción común, en negocio de tanta importancia para Jerez.

Anoche continuaba, algo más aliviado, dentro de la gravedad de su estado, nuestro estimado convecino D. Arturo Gordon y Prendergast.

Celebraremos que continúe la mejoría iniciada.

Ayer en el expreso llegó á ésta, procedente de Sevilla y Madrid, nuestro distinguido convecino el Senador Sr. Marqués de Berteuati.

Le esperaban en la estación, su hermano D. Julio; Diputado á Cortes, D. Manuel A. de la Riva; Diputados provinciales, D. José García Leaniz y D. José Luqué; el alcalde, D. Julio González Hontoria y concejales don Juan M. García Pérez, D. Jerónimo Albuín, D. Alberto Martín y D. Manuel Díaz Suárez; D. Simón López, D. Rafael García del Salto, D. Toribio Revilla, D. Pedro Simó, don Mariano Goitia, D. Cayetano de la Riva, D. José M.ª Tallafigo, D. Ricardo Díaz Vilches, D. José Zaldívar, D. Manuel Sánchez y Gutiérrez, D. Manuel Domínguez, D. Diego Molina, D. Juan Vega López, don Miguel Durán, D. José Rueda Quijano,

Marqués de Almodóvar del Río y de Hoyos, D. Vicente Pérez de la Riva, D. José Torres Lagos, D. José Morales, D. José López, D. Francisco López Arcila, D. Juan del Pino, D. José Ruiz, D. José Fernández y Díaz, D. Mateo Chamorro, D. Agustín Torán, D. Luis Díaz de Vargas, alcalde de Chitolana, D. Francisco Jiménez Alba, don Juan Piñero Salas, D. Antonio Soto Flores, D. Antonio Pina Crespo, D. Juan Nieto, D. Pedro Díaz Gutiérrez, D. Juan Gil Lamesón, D. Cristóbal Rodríguez, D. Carlos Charles, D. Antonio Pareja, D. José Ortega Mateos, D. Mariano Pescador, D. José Torre Jimeno, D. Carmelo Berihuet, don Francisco López Flores, é infinitad de personas más, que no recordamos.

Al campo.—Ayer tarde marchó de temporada á su hacienda *La Parrilla*, la distinguida señora D.ª Joséfa García Leaniz, viuda de Freyre, con sus hijos.

Se ha concedido autorización para celebrar la anunciada corrida de toros, el día de Santiago, en esta ciudad.

Mordedura.—En la Casa de Socorro, fué ayer curado de primera intención el joven Isidro Barrera Torres, á quien mordió un perro en el vientre y en la mano izquierda.

Hallazgo.—En la oficina de la Comandancia de la guardia municipal, se encuentra á disposición de su dueño una cesta grande con fideos, que fué encontrada abandonada en la carretera de Arcos.

La fábrica de hielo transparente instalada en la Huerta Pintada, tiene establecido un servicio permanente, estando también en disposición de exportar las cantidades que se le encarguen, para lo cual dispone de envases apropiados.

Militares.—Procedentes de Se-govia, llegaron ayer nuestros jóvenes convecinos los nuevos primeros tenientes de Artillería, D. Gonzalo y D. Sebastián Aranda del Río.

Teatro Esclava.—Anoche, función de moda, representóse en el coliseo de la calle González Peña, las zarzuelas *El terrible Pérez* y *El salto del Pasiego*.

Esta segunda obra obtuvo regular interpretación por los artistas que en ella tomaron parte, distinguiéndose notablemente la bella tiple Eva López, que cantó con mucho gusto toda su parte, mereciendo que el público la aplaudiese en varias ocasiones.

Los Sres. Pablo y Andrés López hicieron con acierto sus papeles respectivos, y la orquesta interpretó muy bien la inspirada y hermosa música de la obra.

La entrada no pasó de regular en butacas y en gradas.

* *

La empresa ha anunciado anoche en grandes carteles el próximo debut de la tiple Carmen Montilla y del baritono José Otero; éste, según parece, sustituye á Mariano Martínez, que estaba anunciado, y que según parece ya no viene, no sabemos por qué causa.

* *

Para esta noche se anuncian *María de los Angeles*, la reprise de la zarzuela *Cádiz*, que hace años no se representa en Jerez y *Los africanistas* para fin de fiesta.

Cédulas.—El día 31 de este mes vencerá el plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo.

Es el último plazo que se concede.

Por orden del concejal de turno en el Mercado de Abastos, Sr. Martínez y García de la Peña, efectuóse ayer un repeso del pan, decomisándose más de setenta kilos, incompletos.

El Sr. Martínez, envió el pan decomisado á la Asociación de la Caridad.

Accidente.—Trabajando ayer tarde en la colocación de un cable en la fábrica de harinas de nuestro convecino don Antonio Pérez Cascales, se causó lesiones en el pecho el joven Enrique Asencio Villalva.

Después de curado en la Casa de Socorro, fué trasladado á su domicilio, Guarnidos, 5.

Montero Ríos, al Vaticano.—La *Epoca* declara haber oído decir que en uno de los últimos Consejos celebrados por los ministros, se inició la idea que fué favorablemente acogida, de ofrecer al señor Montero Ríos la embajada de España en el Vaticano.

El autor de la iniciativa tuvo en cuenta que sería muy útil el concurso de dicho presidente del Consejo en la referida embajada, pues teniéndose que gestionar la reforma del Concordato, nadie con más autoridad que él para acometer tal empresa, dada su representación política y sus conocimientos en la materia.

Marqueses.—En el expreso de ayer llegaron de Madrid, nuestros distinguidos convecinos los Marqueses de Alboloduy.

Urberuaga de Uvilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memoria y guías. Se remitan gratis.

Comisión.—Para ocuparse de asuntos relacionados con la confección del

presupuesto del año venidero, estuvo anoche reunida la Comisión de Policía Rural.

Lesionados.—En la Casa de Socorro, fueron curados de primera intención catorce individuos.

Ayer tarde marchó de temporada á Grazalema, nuestro convecino don Juan Miguel García Gil, acompañado de su señora é hijos.

Abundancia de oro.—El ministro de Hacienda ha dicho que el Tesoro cuenta con una montaña de oro para contrarrestar las operaciones de los agiotistas que intenten hacer subir los francos.

Por tanto, los importadores no tendrán que buscarlo para satisfacer sus compromisos.

Teniente de caballería.—Ha terminado sus estudios en la Academia militar de Valladolid, siendo propuesto para oficial el príncipe Raniero de Borbón, hermano del príncipe viudo de Asturias.

Plantas de tabaco.—Fuerzas de carabineros al mando del segundo teniente D. Manuel Torre Escaroz, que reconocían terrenos del término de El Gastor, encontraron en un olivar, y al parecer abandonados, un burro pardo de cuatro años y una burra rucia, cana y cerrada, cargados con tabaco verde, quedando intervenidos; y continuando el reconocimiento hallaron 31.270 plantas de tabaco con peso de 10.420 kilos, entre plantas cortadas y de pie, de donde se supone procedían las que conducían las caballerías citadas, procediéndose al arranque y destrucción de dichas plantas por el procedimiento de picado y enterramiento.

Ayer estuvo en ésta, el señor D. Eduardo Florido, alcalde de la villa de Chipiona.

Continúa gravemente enfermo en el Puerto de Santa María, D. Bartolomé Febres y Vergara.

Velada teatral.—Los Hermanos Director y Profesores de la Escuela de San José, situada en la calle Avenida Reina Victoria, núm. 4, atendiendo á las súplicas de muchas de las distinguidas familias que asistieron á la velada que tuvo lugar el Domingo último, tienen el gusto de repetir otra función hoy Jueves, presidida por el Sr. Marqués de Casa-Domecq, cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Saludo al público.
- 2.º Melodía, *Barcarola*.
- 3.º El cuadro dramático, *Venganza de un alma noble*.
- 4.º El juguete cómico, casi en un acto, *El viajero español*.
- 5.º El monólogo dramático, *La bandera de la Patria*.
- 6.º Melodía, *Caballina*.
- 7.º *Dos besos*, poema dramático leído por su autor D. Manuel Guinea.
- 8.º Melodía, *Encanto de una madre*.
- 9.º El drama en un acto y en verso, que tantos aplausos tuvo en la noche de su estreno, *El Seise, martir de Zaragoza*.
10. El pasillo cómico gitanesco en un acto titulado, *Un recuerdo*.
- 11 y último, *Despedida al público*.

El espectáculo empezará á las siete y media en punto.

Proponiéndose la Junta de obras del pantano del Guadalcaén, tomar en arrendamiento una locomóvil y centrífuga para los agotamientos que sean precisos en la cimentación de la presa del mismo, admitirá hasta el día 25 de los corrientes proposiciones para dicho objeto, las cuales deberán ajustarse al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina provisional, Plaza de Benavente número 6.

R. I. P.—Ha fallecido en Sevilla, el respetable señor don Francisco Caballero Infante y Zuazo, dignísimo secretario general de la Universidad Literaria.

Doctor en las facultades de Filosofía y Letras y de Derecho, era vastísima su ilustración y muy sobresalientes su afición á inteligencia en materias relacionadas con la Historia antigua.

SOMATOSE
EN LA CONVALESCENCIA.

Parece seguro que el señor **Morel** marchará en estos días á Burdeos para ver á su hijo, que ha mejorado algo en su delicado estado de salud.

Después marchará á Suiza, donde pasará el verano.

Crimen de un ministro.—El ministro de la Gobernación de la República de San Salvador, D. Julián Irias, asesinó al Ministro de Relaciones Exteriores, dentro de su domicilio.

Como consecuencia de este acto violento, el jefe de aquel Estado dió un decreto acordando "Admitir la renuncia que del cargo de ministro de la Gobernación y sus anexos ha presentado el doctor D. Julián Irias, y rendirle las gracias por los importantes servicios que ha prestado á la República."

Sin comentarios.

Procedente de Veracruz, Habana y New York, llegó ayer á Cádiz, el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Viernes:

Escrito del Sr. Director del Hospicio Provincial solicitando licencia para reformar la fachada posterior de la casa calle Vicario núm. 12.

Proposición para obtener inmediatamente los servicios del Laboratorio Municipal.

Oficio del Sr. Juez Instructor del Distrito de San Miguel ofreciendo el sumario por sustracción de hierro en los jardines de la Alameda de las Angustias.

Idem del Sr. Presidente de la Sociedad de Licenciados del Ejército y Armada sobre cumplimiento de la ley de 10 de Junio de 1885.

Expuesto de la Comisión de Policía Rural proponiendo el deslinde de la cañada de las Tablas.

Cuentas municipales del 2.º trimestre del corriente año y las de la ordenación de pagos en igual período.

Estafa de dos millones.— De orden del juzgado de San Sebastián, han sido detenidos el director, el presidente y el cajero de la Compañía franco-inglesa, a quienes se acusa de haber cometido una estafa por valor de 100.000 duros.

El establecimiento de la Compañía ha sido cerrado y lacradas las puertas.

El puerto de Cádiz.—Se ha publicado una Real orden autorizando a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para ejecutar, mediante concurso, las obras de la dársena núm. 1 de dicho puerto.

Homenaje a Grilo.—El Ayuntamiento de Pasajes se propone honrar la memoria del poeta Grilo, que veraneaba todos los años en aquella población, dando su nombre a la gruta que se encuentra a la entrada del puerto, conocida con el nombre de "Gruta de la lavandera", que Grilo solía visitar.

Ha fallecido en Villafranca del Bierzo (León) el exciscal de S. M. en la Audiencia de Sevilla don Leopoldo Méndez Bálgora.

Dicen de Madrid que el general gobernador de esta provincia Excmo. señor Duque de Nájera, ha marchado desde Madrid para Vichy.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Ingresos para el Tesoro.—Durante la primera quincena de este mes han ingresado en la Delegación de Hacienda de esta provincia por conceptos contributivos 475.090 pesetas y en igual período del año anterior 424.005, observándose en el presente año una diferencia de más de 51.085 pesetas.

En el ramo de Aduanas ingresaron en el mismo lapso de tiempo 71.276 pesetas y en el pasado año 153.785.

Hay una baja en el presente de 82.509 pesetas, debida á la menor importación de trigo y harinas.

El número de Alrededor del Mundo, del miércoles 18 de Julio, trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Rembrandt (Algunas anécdotas del gran pintor).—La lucha contra el automóvil (Medios de detenerlo en marcha).—Arboles históricos.—El trasatlántico más grande del mundo (Lo que se tarda en ser jefe de gobierno (¿Improvvisamos nuestros presidentes del Consejo?)—¿Es hueca la Tierra? (Una teoría atrevida. Explicación de fenómenos inexplicados. Exploradores al interior del globo).—Una máquina casera de afilar lápices (Manera de hacerla).—¿Tiene usted un nivómetro? (En busca de un aparato que no existe. Para qué se le quiere. ¿Se acabará el agua?).—Lo que gasta en viajes Rosevelt.—Un bebedero de abejas.—El sabio más distraído.—Medios para sellos.—Los reyes y el telegrafo.—Gente que vive haciendo cucharas.—Un pleito del año veinte.—El rey de Portugal, banderillero.—Por qué las alondras son fáciles de cazar.—Un concurso de fumadores.—En busca del tesoro de Navarino.—El sello de caridad y las niñas raquíticas.—Un cojo por histerismo.—Mujeres jockeys.—Espantajos para toros.—La caldera del primer trasatlántico.—La tercera campana del mundo.—Cómo se hace el amor en Holanda.—Reinas altas y reyes bajos, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura etc.—Acompaña, además, á este número el undécimo pliego, como de costumbre, en forma encuadernable, de la interesante novela La venganza del Doctor Nikola (tercera parte de El Doctor Nikola), escrita en inglés por Guy Boothby.

Precio: 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Anuncios de interés

COCINERA--Hace falta una con buenos informes y que sepa bien de cocina.—Informarán en esta imprenta.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen *tercianias y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. Mora, llamado *Pildoras Salamanquinas*.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre, en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Depósito en Jerez, Larga, 17, Farmacia del Doctor Cafranga.

Desde primero de Julio se arrienda la casa y establecimiento que ocupa la sastrería de D. José del Río, Misericordia, 4, esquina á Progreso.

Darán razón, sombrero de Luna, Algarve, 18.

SE ALQUILA

un bonito y cómodo piso amueblado, durante la temporada de verano.—Informarán en esta imprenta.

CHICO GANGA

Gran Fábrica de Calzados de lujo y fantasía (Sevilla.)

REPRESENTANTE,

JOSÉ GARCÍA PIÑERO,

ALMENILLAS, 6

Abono Mineral Insecticida DE F. MONTES.

Este abono que lo recomiendan sus resultados, ha sido analizado por el Director del Laboratorio Químico Municipal de Jerez de la Frontera, Doctor DON ADOLFO DE LUQUE, calificándolo de abono completo.

Deben probarlos los agricultores y se convencerán de su eficacia.

Desechad las rutinas del estiércol.

Precio del saco con 50 kilos con envase sobre vagón en la Estación Férrea de la segunda Aguada, 10 pesetas.

Para más detalles dirigirse al representante exclusivo en ésta, D. JOSÉ VACA VEGA, Medina 45.

Se arrienda desde ahora el magnífico local situado en la calle de Cazorla (calle sin salida de la calle San Cristóbal) compuesto de cocheras, caballerizas, picadero, casa para habitación, graneros y otras varias dependencias, en médico precio. En la oficina de Administración del señor Conde de los Andes informarán todos los días de 8 de la mañana á 9 de la noche.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquilan una accesorio en la misma casa con entrada por la calle Santa María, con habitaciones para habitar y otra accesorio en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Sección de España Trafalgar, Barcelona

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. (Ley de 30 de Enero de 1900.)

Seguros individuales contra toda clase de accidentes.

Seguros acumulativos, especiales para viajeros.

Pídanse informes á sus delegados provinciales Goytre y Torres.—Oficinas: Cádiz, Beato Diego de Cádiz, 18. Jerez, Cerrón, 25 y 27, entresuelo.

Sección Religiosa

JUBILEO.—El Carmen.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SATO DE HOY.—Sta. Aurea, vg. y mr. sevillana y Sta. Maerina, vg.

MAÑANA.—Stas. Librada y Margarita, vgs. y mrs., y S. Elías, prof. y fr.

por el

Telegrafo

De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Incendio en Burdeos.

Madrid 18 de Julio de 1906, á las 6.

En Burdeos, un incendio que ha durado toda la noche, ha destruido por completo la importante refinería de aceite Morel y Prom.

Las pérdidas ascienden á tres millones de francos.

No han ocurrido desgracias personales.

Noticia desmentida.

Madrid 18, á las 6'20.

Le *Petite République* desmiente que el comandante Dreyfus tenga la intención de llevar al general Mercier ante los tribunales.

Protesta de kábilas.

Telegrafian desde Tánger al *Standard* de Londres, que las kábilas de Anghera han protestado contra la decisión del Sultán autorizando la construcción de un monumento á la memoria de Mr. Charbonnier sobre su territorio.

Rehusan además pagar el impuesto que se les pide como importe de indemnización.

No se ha decidido.

Participan de Londres, que Mr. Knollys, secretario particular del Rey Eduardo, declaró ayer que todavía no se había decidido nada sobre una entrevista del soberano inglés con el emperador de Alemania, aunque la cosa fuese posible.

Movimiento de vapores.

Madrid 18, á las 6'45.

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XII*, ha zarpado de Veracruz con rumbo á la Habana.

Precedente de Nueva York, ha fondeado en la Habana el trasatlántico *Monserat*.

Viaje de López Domínguez.

Marcha de los Reyes en automóvil.

Madrid 18 de Julio de 1906, á las 10'45.

El Presidente del Consejo, señor López Domínguez, ha marchado á San Sebastián.

También los Reyes se proponen marchar en automóvil, para llegar al anocheecer.

Proyecto de reformas.

El ministro Sr. García Prieto tiene en proyecto reformar la actual legislación sobre las aguas y las minas.

Para ello llevará á las Cortes un proyecto de ley para la creación de Jurados industriales.

Embajador á Roma.

Madrid 18, á las 7.

Dícese que el marqués de Tovar ha recibido órdenes para marchar inmediatamente á Roma y ponerse al frente de la embajada de España en el Vaticano.

El marqués irá primero á San Sebastián para recoger á su familia.

En busca de un anarquista.

El Gobernador y Fiscal de la Audiencia de San Sebastián llegaron á Tolosa, buscando á un anarquista que se esperaba hoy en dicha población.

El individuo no ha sido hallado.

La dueña de la posada donde debía parar ha sido detenida. Sobre este asunto, guárdase reserva.

En libertad.

Madrid 18, á las 7'15.

Ha sido puesto en libertad el maestro de escuela Angel González que fué detenido en San Sebastián por haberse declarado él mismo sin serlo, autor del crimen de la plaza de Matute.

A San Sebastián.

Apesar de guardarse reserva dícese que los Reyes marcharán esta tarde en automóvil á San Sebastián.

Les acompañarán el marqués de Viana, la duquesa de San Car-

los, el duque de Santo Mauro, el conde de Grove y el Sr. Palomino.

Persecución de una inglesa.

Noticias de La Granja dicen que llama allí atención la una mujer de nacionalidad inglesa, que sigue á los Reyes y se presenta al paso de ellos á todas horas.

La inglesa dice que conoció á la Reina Victoria de niña y solicita su amparo y protección.

El convenio con Suiza.

Madrid 18, á las 8.

El Sr. Navarro Reverter ha manifestado que se han recibido de Suiza observaciones para la concertación de un nuevo convenio comercial, estando concebidas en tales términos, que hacen abrigar la esperanza de que al fin se contratará con la República Helvética.

Petición de indulto.

Una comisión de obreros designada en el mitin de anoche ha visitado á Romanones para pedirle que sean indultados los condenados por delitos de huelga.

Monumento á Castelar.

Madrid 18, á las 8'25.

El Ayuntamiento ha acordado construir en breve un monumento á Castelar.

Se emplazará en la calle de Alcalá frente á la Iglesia de San José.

La comisión de los alcoholes.

La comisión nombrada para estudiar la reforma de la ley de alcoholes, se reunirá el Sábado á las doce de la mañana, dándole posesión Navarro Reverter.

La formarán los diputados Orueta, Gallego, marqués de Mochales y García Alonso, y los Senadores Rodríguez, Bushell, Marqués de Luque y Marqués de Reinosa; actuará de secretario Valdés.

También figurará el Director de Aduanas.

Agitación anarquista.

Parece ser que entre los anarquistas de Barcelona hay gran agitación.

La policía supone que preparan un atentado contra Maura.

El Gobernador de Barcelona ha telegrafiado al de Baleares estos temores para que se tomen precauciones.

Los nuevos aranceles.

Madrid 18 de Julio de 1906, á las 15.

Una Comisión de vinateros del Panadés ha solicitado del Ministro de Hacienda que evite á todo trance las represalias que puedan originarse con motivo de los nuevos aranceles, pues una subida en la introducción de sus mercancías perjudicaríalos enormemente.

Telegramas de felicitación.

El Sr. Navarro Reverter ha recibido muchos telegramas de felicitación con motivo de haber llevado á cabo el nombramiento de la Comisión que ha de estudiar la modificación de la actual perjudicialísima ley de alcoholes.

Nombramiento.

Madrid 18, á las 15'30.

En breve será firmado el nombramiento de Calvetón para el cargo de Vocal de la Comisión de Códigos.

Conferencia.

Canalejas ha celebrado una larga conferencia con el Ministro de Gracia y Justicia, Conde de Romanones.

Este marchará en breve á pasar una temporada en Sigüenza.

Toma de posesión.

El Sr. Montero Villegas se ha posesionado del nuevo cargo para que ha sido nombrado.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	Día 17.	Día 18.
4 por 100 interior al contado	81'05	81'15
Id. fin de mes corriente firme	81'22	81'27
5 por 100 Amortizable. Mercado dudoso.	100'10	100'15
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	102'75	102'75
Idem al 5 por 100	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	430 00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	398'00	395'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	11'30	11'05
Londres á la vista	27'94	27'90

Nuestras relaciones comerciales con Suiza.

Madrid 18, á las 19'15.

Dícese que el Gobierno acaba de recibir una nota de la República Helvética, haciendo observaciones sobre nuestro nuevo arancel.

Créese que se llegará á un acuerdo provisional y que al fin podrá evitarse una guerra de tarifas, muy desastrosa para ambos países.

El viaje de los Reyes en automóvil.—Paso por Soria.—Gran recibimiento.

Madrid 18, á las 19'30.

A las 10 y 15 han llegado Sus Majestades á Soria en automóvil, obteniendo un recibimiento extraordinario.

Almorzaron en la Diputación Provincial y allí recibieron á las autoridades.

A la una prosiguieron su viaje, después de haberse repuesto de gasolina.

Detención de un sospechoso

Madrid 18, á las 20'30.

Ha sido detenido en la calle Princesa un individuo que dice llamarse Juan Bautista Laforoa. Al ser detenido le acometió un síncope. Es súbito argentino; viene indocumentado y se cree es un anarquista peligroso.

Llegada de los Reyes á San Sebastián.—Recibimiento grandioso.—Iluminación.

Madrid 18, á las 24.

A las nueve y cuarto de la noche han llegado los Reyes á San Sebastián, sin novedad.

El recibimiento que el pueblo de San Sebastián ha dispensado á los Monarcas ha sido grandioso.

En toda la población había iluminación general, estando adornados multitud de edificios y balcones.

TEATRO ESLAVA

Gran Compañía de Zarzuela grande y chica, dirigida por D. Pablo López y don Andrés López.

Funciones para hoy Jueves.

Primera sección.—A las 8 1/2 en punto. La zarzuela en un acto de los Sres. Arniches y Chapí.

MARIA DE LOS ANGELES

Segunda sección (doble).—A las 9 1/2. La zarzuela en dos actos de los señores Chueca y Valverde.

CADIZ

Tercera sección.—A las once y media. La zarzuela en un acto de los Sres. Larra y Caballero.

LOS AFRICANISTAS

Precios para la 1.ª y 3.ª sección.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada, 0'20.

Precios para la segunda sección doble.—Butaca, 1'50. Delantero, 0'75. Grada, 0'45.

IMPRESA

EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000

La más antigua é importante del mundo

(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Concesionarios en España. ADCOK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Cádiz:

CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.

ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.

P.DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15

SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.

SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los CALLOS y DUREZAS.—Incolora, no mancha. De aplicación sencillísima casi sin dolor.

6 REALES EL FRASCO.

Depósito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia La Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

CALLICIDA ESCRIVÁ

EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO.

Desconfiase de los imitadores, que no sólo intentan con el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIBA.

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CAFES DE LA COMPANIA OLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Ea correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2. Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 74. Id., id., con bonos ó con vales solamente 120.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 804

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 1.

Socorros provisionales, 9. Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 597.

Matadero de esta ciudad.—Eres sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 20, con peso de 2157 1/2 Lanar 18, con peso de 253'400. De cerda 8, con peso de, 773 kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'62.—De 2.ª idem 1'52—Carnero, el kilo, 1'30.

Herniados (Quebrados)—Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado.

Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y adaptarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pidense detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz 4.



ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmula conocida é indicada en cada frasco

- Específico núm. 4, cura la diarrea. " núm. 5, cura la disenteria y el cólico bilioso. " núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis. " núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento. " núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, Ptas. 1'75. De venta en Jerez: A. Soto y Flores, Santa María, 25.

Se da gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.—Depósito general en España: ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166, BARCELONA. (Nombre registrado)

MAQUINA PARA TAPONAR BOTELLAS

"LA ÚNICA"

Esta útil y preciosa máquina tapa más y mejor que todas las conocidas y vale la décima parte que aquellas.

PARA INFORMES Y PRECIOS

Eduardo Bohórques, calle Higuera, n.º 3 JEREZ DE LA FRONTERA.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Includes routes to Sevilla, Sanlúcar, and other stations.

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destino. Includes routes to Sanlúcar, Rota, and other stations.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 19.

9'00 de la mañana. | 10'15 de la mañana. 11'30 de la idem. | 12'45 de la idem. 2'15 de la tarde. | 3'30 de la tarde.

Día 20.

9'30 de la mañana. | 10'45 de la mañana. 12'00 de la tarde. | 1'15 de la tarde. 2'45 de la idem. | 4'00 de la idem.

Talonarios de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, á precios sumamente económicos.

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Muy importante.

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE, que usen el prodigio GENITOR DEL CABELLO. Con el uso de este nuevo producto, se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO, á los 10 ó 15 días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen, podrán apreciar sus incomparables méritos.

Se recomienda y garantiza, para quitar la CASPA.

Unico Depósito para su venta en Jerez de la Frontera "LE PRINTEMPS", Larga núm. 15.

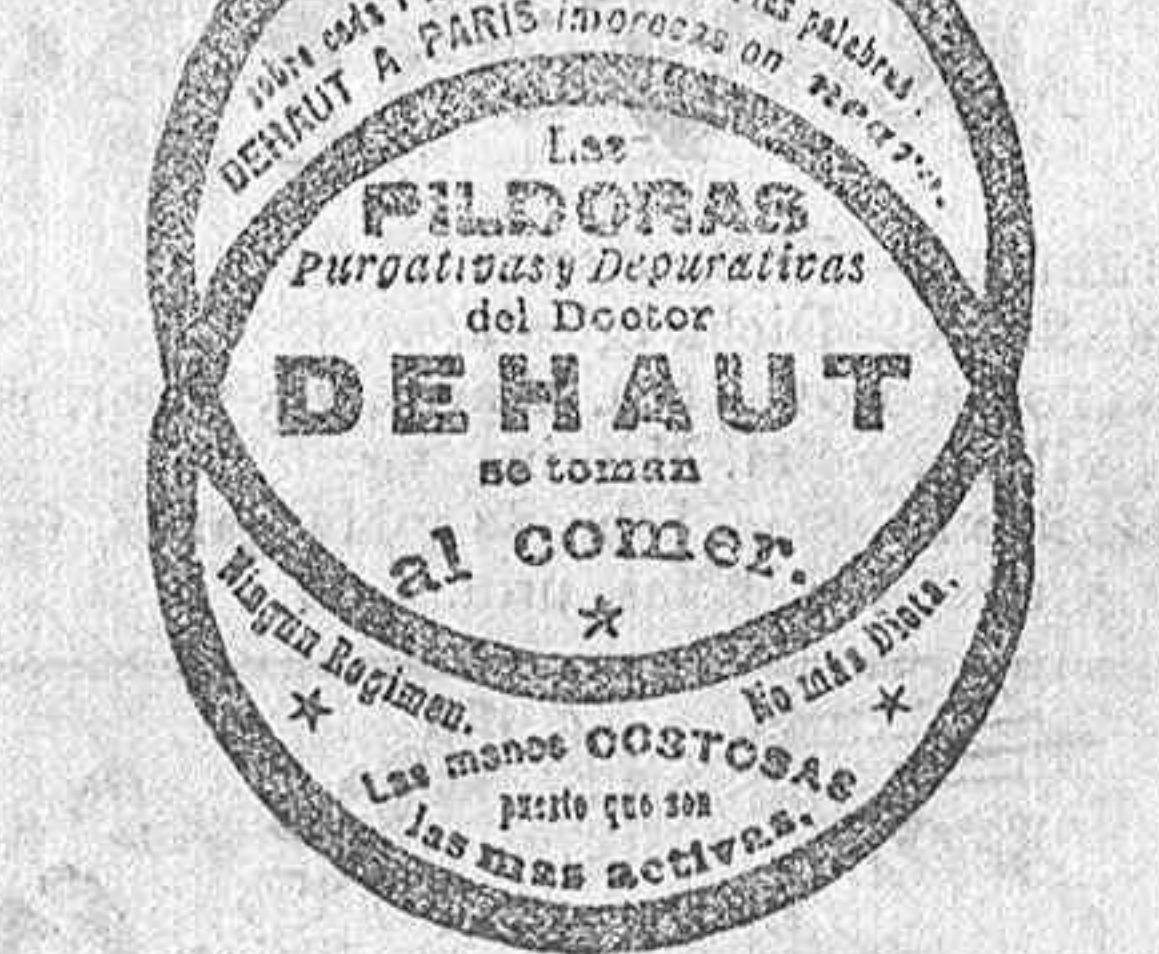
Esta misma casa, tiene de venta el acreditadísimo "ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO" para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color, que nadie conocerá que estén teñidas. En absoluto no mancha, y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.

Espino artificial.

Cercas de alambres con postes de cemento armado.

Precios baratísimos, incluso la mano de obra.

Representante en Jerez: D. Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.



LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga,

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Ceite y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.